

La comunidad hispánica y la lengua cien años después

Raúl Ávila

El principio

EL AÑO DE 1898, CUANDO ESPAÑA perdió sus dos últimas colonias en América, Cuba y Puerto Rico, además de Filipinas en el Pacífico, marca sin duda un momento fundamental en la historia de ese país y de la naciente —así lo considero— comunidad hispánica de naciones. Los historiadores españoles lo han llamado el año del desastre,¹ y se han referido a ese momento como “el despertar de un sueño imperial”.² El simbolismo del “año de la derrota” lo expresa Tuñón de Lara así: “Con los viejos buques españoles se había hundido el resto de aquel imperio que durante siglos había permitido vivir en inconsciente molicie a las clases dirigentes españolas [...] ¿Es preciso añadir que el sistema tradicional español crujió hasta sus cimientos en 1898?”³

Hubo, como sabemos, un tercer actor cuya participación en el conflicto es justificada por el hundimiento del *Maine* el 15 de febrero, en la bahía de La Habana. La explosión del viejo acorazado, como se demostró, fue causada por sus propios marineros. Este hecho —conviene re-

¹ Véase Palacio Atard, *La España del siglo XIX, 1808-1898*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, capítulo 5.

² Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XIX (1808-1914)*, París, Club del Libro Español, 1961, capítulo XII.

³ *Ibid.*, pp. 265-266.

cordarlo— fue, como dice Palacio Atard, inmediatamente manipulado por la prensa, “por el *World* de Pulitzer y el *Journal* de Hearst”, periódicos que aumentaron su tirada “por encima del millón de ejemplares, cifras fabulosas entonces”.⁴

El año del desastre dio su nombre al del grupo de escritores españoles de la llamada generación del 98, quienes, como dice Pedro Salinas, “aspiran a conmover hasta sus cimientos la conciencia nacional”.⁵ Esos escritores, Unamuno, Valle-Inclán, Azorín, Baroja, Benavente y los Machado, entre otros, coinciden en esa época con los modernistas americanos Martí, Díaz Mirón, Darío, Gutiérrez Nájera, Lugones, Rodó, Vasconcelos, etc., cuyo movimiento se extiende por toda la América hispánica y fecunda a España.⁶ Los dos movimientos, más que antagónicos, resultan complementarios: el primero buscaba la reflexión interior y se encierra en las fronteras de España; el segundo es cosmopolita y se abre hacia el mundo.

Los acontecimientos anteriores, políticos y culturales, marcaron el principio de la comunidad hispánica y el inicio de la reconciliación con la España colonizadora, que pasó a ser una hermana más en el conjunto de las veinte naciones. El reconocimiento a la España, antigua y nueva, está expresado vigorosamente en *Cantos de vida y esperanza*, que Rubén Darío dedica a José Enrique Rodó:

Únanse, brillen, secúndense tantos vigores dispersos;
formen todos un solo haz de luz ecuménica.
Sangre de Hispania fecunda, sólidas, ínclitas razas,
muestren los dones pretéritos que fueron antaño su triunfo.

Un continente y otro renovando las viejas prosapias,
en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua,
ven llegar el momento en que habrán de cantar nuevos himnos.

⁴ Palacio, *op. cit.*, pp. 558-559. El mismo autor destaca previamente el peso de la prensa en el conflicto: “En la preparación psicológica de la guerra influirán decisivamente los periódicos [...] de los dos titanes. Pulitzer y Hearst, rivales empedernidos a quienes el conflicto de Cuba ofrecía una oportunidad para dilucidar su supremacía: Hearst salió triunfador y durante muchos años diría que la guerra de Cuba había sido su guerra. Parece que su rival Pulitzer había confesado a sus amigos que una guerra de dimensiones no muy grandes aumentaría considerablemente la tirada de sus periódicos como en efecto ocurrió”.

⁵ Pedro Salinas, “El problema del modernismo en España, o un conflicto entre dos espíritus”, en P. Salinas, *Literatura española siglo xx*, quinta edición, Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 14.

⁶ Para éstos y otros autores modernistas, véase Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana*, tomo I, tercera edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, pp. 322 y ss., 362 y ss.

La lengua y su historia

La reconquista de la España mora se inició en el norte de la península, donde el latín vulgar se había vuelto castellano. En su camino hacia el sur, esa lengua romance fue fertilizada por el árabe, al cual cubrió, y se nutrió asimismo del vasco, catalán, leonés, aragonés y gallego-portugués. Así llegó hasta Granada en 1492. Esa lengua nueva, de base castellana, fue aprendida por todos en España y, como dice Lapesa, “se hizo instrumento de comunicación y cultura válido para todos los españoles”.⁷ Ese mismo año Europa descubrió América gracias a España y el español Antonio de Nebrija escribió la primera gramática de una lengua romance. En su dedicatoria a la reina Isabel están escritas las conocidas palabras: “Siempre la lengua fue compañera del imperio”.⁸

Con el imperio llegó la lengua española a América, donde se enriqueció de nuevo mediante el contacto con las lenguas indígenas, que expresaban una manera diferente de concebir el mundo y cuyas palabras mencionaban cosas desconocidas en Europa. En Mesoamérica y el Caribe, el español aprendió a hablar del maíz, el chocolate, el tomate, el cacao y el cacahuate; del aguacate y el guacamole; del cacique; del huracán y la canoa; y en Suramérica, del cóndor, el jaguar, la coca y el gaucho. Asimismo, aprendió a pronunciar los sonidos que aparecen en los toponimos Iztaccíhuatl, Uxmal, Ancash e Iguazú. E inevitablemente, en muchas ocasiones tuvo que juntar nombres para poder encontrar lugares como San Miguel Amatepec o San Martín Chalchicuautla. El español, además, aprendió con los africanos a tocar la marimba y a bailar conga y mambo.⁹

No obstante la inevitable adaptación de la lengua en América, necesaria para expresar las nuevas realidades, durante la época colonial los usos americanos eran considerados poco elegantes. Las divergencias de los usos españoles eran calificadas de barbarismos o solecismos, salvo cuando se incorporaban al español general, como en los ejemplos anteriores. En 1713, cuando se fundó la Real Academia Española, comenzó a desarrollarse una política lingüística que buscaba mantener la estabilidad de la lengua, lo que ciertamente no carecía de valor en esa época. El

⁷ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, novena edición, Madrid, Gredos, 1981, p. 192.

⁸ Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana* [1492], A. Quilis (ed.), Madrid, Editora Nacional, 1980, p. 97.

⁹ He hecho un desarrollo más extenso de esto en mi artículo “La lengua española en América cinco siglos después”, *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 30, 1992, pp. 677 y ss.

resultado inevitable fue rechazar los usos que atentaran contra esa unidad y, aunque se recogieron voces americanas en el diccionario, fueron siempre calificadas como regionalismos.

Toda lengua se va llenando de palabras y expresiones que recoge a lo largo de su historia, y se ofrece a quien la necesite para comunicarse. El idioma español refleja en América la historia de España, e inicia una nueva, ahora compartida en dos continentes. La lengua colonial fue la misma en la que se discutieron y se escribieron las actas de independencia de las naciones americanas. Consecuentemente, se discutió también esa lengua colonial mediante la cual se proponía un modelo único, no sólo lingüístico, sino también religioso y político. Los americanos —y cabe recordar que en el siglo XIX se hacía referencia a la América hispanohablante— resolvieron no subordinarse a España. Consideraron que sus modos de hablar no tenían por qué calificarse como corrupción de los peninsulares, y decidieron atenerse a sus propios modelos.

Durante esa época se consideró la posibilidad de que surgieran lenguas nacionales. Si las naciones son independientes, y son pueblos distintos, no hay razón —se pensaba— para que usaran la misma lengua. En 1837 Alberdi lo planteaba de manera contundente: “Los americanos, pues, que en punto a la legitimidad del estilo invocan la sanción española, despojan a la patria de una faz de su soberanía: cometen una especie de alta traición”.¹⁰ Sin embargo, estas consideraciones fueron poco a poco matizadas y superadas. Ciertamente, se mantuvo la idea de la emancipación del español americano, pero no bajo la condición de que se disgregara en lenguas nacionales. La aspiración era mantener y desarrollar entre todos la lengua común: enriquecerla con las nuevas aportaciones americanas. Así lo expone en 1846 Esteban Echeverría, quien no discute la herencia de la lengua, “el único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España”. Considera, en cambio, que es necesario hacerla prosperar entre todos, en igualdad de condiciones.¹¹

Un planteamiento semejante es el de Rufino José Cuervo quien, con bases lingüísticas, abandona su idea previa de un solo modelo de lengua, el peninsular, y señala claramente la posición que ahora podemos llamar *glosocéntrica* de quienes no quieren ver más allá de sus propios usos:

¹⁰ Véase Guillermo L. Guitarte, “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de veinte naciones”, en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional sobre el español de América, Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989* (Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991), p. 78.

¹¹ *Idem.*

A menudo cada crítico o gramático juzga a los que hablan o escriben, comparando las expresiones de ellos con la práctica de su propio lugar nativo y sujetándolas a sus teorías personales o a la medida de sus modelos favoritos.

Consecuentemente, el colombiano también propone una lengua compartida cuya unidad implica el compromiso de todos:

Pero no cabe duda en que si con ánimo franco dilatamos la vista más allá de nuestra casa y buscamos aquel término medio en que la lengua familiar casa con la literaria, y en que más o menos concuerdan la gramática y el vocabulario de la generalidad, no será difícil hallar un criterio que a todos satisfaga.¹²

Esta actitud de Cuervo superaba, por una parte, las consideraciones a favor de las lenguas nacionales, surgidas en los nuevos países independientes; por otra, iba más allá de la idea de un solo modelo lingüístico. Si el español americano era legítimo y autónomo, no había razón para subordinarlo al de España; pero, al mismo tiempo, era necesario mantener la unidad de la lengua. Si la gramática —como él expresa— es como el término medio de los usos, todos los países deben esforzarse por mantener la unidad, pues el beneficio será para todos.

La literatura compartida

La lengua española no sólo sirvió para redactar las actas de independencia. Desde sus orígenes españoles el río de la lengua llevó de manera continua la literatura de España a América, y en este continente se hizo más caudaloso. Los versos de Garcilaso y de Góngora resonaron en América, y los de Sor Juana en España. En América se leyó a García Lorca, y en Europa a Neruda.

La poesía, como la lengua, se extendió por todos los ámbitos de los países hispánicos, incluso por las regiones más apartadas donde la gente, sin necesidad de saber leer, componía coplas con las mismas medidas y los mismos temas. En un triángulo extremo, México, Argentina y España forman una sola tradición oral, tanto en las penas:¹³

¹² Rufino José Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* [primera edición, 1867-1872], en *Obras*, tomo 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, p. 45.

¹³ Tomadas de Carlos H. Magis, *La lírica popular contemporánea: España, México, Argentina*, México, El Colegio de México, 1969, coplas 752, 757 y 764.

Tengo una pena tan grande
que casi puedo decir
que ya no tengo la pena:
la pena me tiene a mí
(México)

No sé qué tienen mis penas
que no me quieren dejar;
ayer me separo de ellas
y hoy me vienen a encontrar
(Argentina)

A la orillita del río
me puse a considerar:
mis penas son como el agua
que no acaba de pasar
(España)

como en los sueños:

Anoche soñaba yo
que dos negros me mataban
y eran tus hermosos ojos
que enojados me miraban
(España, México, Argentina)

Anoche estaba soñando
sueño de mucha alegría:
que tu boquita besaba
y en tus brazos me dormía
(México, Argentina)

Antenoche soñé un sueño
y anoche volví a soñar,
soñé que dormía en tus brazos
sin poderme despertar
(Argentina)

Es precisamente la literatura popular la que muestra cómo la lengua española ha penetrado hasta los lugares más inaccesibles de la geografía hispánica. En ellos se siguen cultivando los versos y las metáforas que se han venido desarrollando a partir de una tradición de siglos que nos une e identifica. Los romances se han vuelto corridos en México por la necesidad de contar los sucesos populares que no pasan a los libros, pero que se quedan en la memoria de la gente:¹⁴

Patria México, febrero veintitrés,
dejó Carranza pasar americanos:
dos mil soldados, doscientos aeroplanos,
buscando a Villa, queriéndolo matar.

¹⁴ El fragmento que transcribo a continuación es parte del corrido "De la persecución de Villa", tomado de Vicente T. Mendoza, *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1939, pp. 607-608.

Comenzaron a lanzar sus aeroplanos,
entonces Villa un buen plan les estudió:
se vistió de soldado americano
y a sus tropas también las transformó.

Los soldados que vinieron desde Texas
a Pancho Villa no podían encontrar,
muy fastidiados de ocho horas de camino,
los pobrecitos se querían regresar.

Los de a caballo ya no se podían sentar,
mas los de a pie no podían caminar;
entonces Villa les pasa en su aeroplano
y desde arriba les dice: "Good bye".

Qué pensarán los gringos tan patones
que con cañones nos iban a asustar;
si ellos tienen aviones de a montones,
aquí tenemos lo mero principal.

Todos los gringos pensaban en su alteza,
que combatir era un baile de *carquis*,
y con su cara llena de vergüenza
se regresaron en bolón a su país.

La literatura española, del nivel culto al popular, de la novela a la copla, nos ha unido siempre. Tanto que, si no conociéramos a los autores, podríamos atribuirles cualquier nacionalidad hispánica. Los versos populares confirman nuestra pertenencia a una comunidad no sólo lingüística, sino espiritual. Y los escritores confirman que la literatura española es una sola: son nuestros no sólo Juan Ramón Jiménez o Camilo José Cela, sino también Gabriela Mistral, Octavio Paz y Gabriel García Márquez.

Nueva etapa, nuevos recursos

La lengua y la literatura españolas muestran, sin duda, una voluntad de convergencia, esa etapa que, para la comunidad hispánica, se inicia a fines del siglo pasado y se refuerza en el que ahora termina, hasta la actualidad. Esa actitud ahora es apoyada por la cada vez mayor extensión de la educación escolar; y promovida por los nuevos medios de comunicación masiva, cuya difusión nacional e internacional requiere un vehículo de comunicación que sea comprendido por todos.

La escuela y su labor de alfabetización han reforzado el modelo literario culto de la lengua, el cual ha sido la base de la unidad lingüística internacional. La importancia de la escuela radica en el hecho de que promueve la norma nacional y, a partir de ella, la convergencia internacional, sin rechazar, aunque ubicándolos, los usos locales. Apoyadas en la alfabetización, la prensa y las compañías editoriales han logrado enfrentar con éxito la preocupación que se manifestaba en el siglo pasado sobre la posibilidad de que se disgregara el español y corriera la misma suerte que el latín.

Más recientemente, la radio y la televisión han tenido una función muy importante en la difusión de la lengua. Los nuevos medios, por sus características, han podido llegar a la población analfabeta no sólo de los centros urbanos, sino también de las zonas más aisladas. La radio, dado su menor costo de producción, ha intensificado la cobertura regional. Frente a ella, la televisión se ha extendido hasta rebasar las fronteras nacionales para cubrir el área completa de los países y regiones hispanohablantes del mundo.

Por otra parte, la lengua escrita —el antes llamado uso literario— se ha difundido cada vez más a través de nuevos escritores, no todos literatos. El nuevo auge se ha logrado mediante la comunicación internacional por fax y, sobre todo, por internet, mediante el correo electrónico y las páginas de la World Wide Web (www). Gracias a la red de cómputo se pueden leer no sólo los mensajes de diversas compañías, sino también textos de periódicos en español, obras literarias o artículos de investigación. Además, es posible escuchar estaciones de radio de diferentes países. La red electrónica —quiero destacar lo obvio—, permite que se lea e incluso se escuche la lengua española en cualquier país del mundo, fuera de la comunidad hispánica.

La necesidad de utilizar una lengua común, propuesta hecha desde el siglo pasado, es ahora un imperativo para los medios. Todos ellos, desde la industria editorial hasta la televisión, se preocupan por emplear usos convergentes que —como he dicho— puedan ser comprendidos por la mayoría de los hablantes del español. La idea de una lengua emancipada que se desarrollara entre todos se sigue cumpliendo, en buena medida bajo las condiciones que se plantearon en el siglo XIX. Sin embargo, cabe advertir que, no obstante el hecho de que en todos los países hispanohablantes hay academias de la lengua, aún no ha sido superada del todo la actitud glosocéntrica a la que me he referido antes, a partir de las reflexiones de Cuervo.

Nuevas actitudes

La historia de la lengua refleja la de los pueblos que la hablan. Los usuarios de una lengua tienen, además, una ideología que cuando se transforma en posición política permite tomar decisiones basadas en razones. Ha habido en España quienes, como Miguel de Unamuno y Ramón Menéndez Pidal, conscientes de la nueva situación americana, han propugnado el desarrollo de la lengua entre todos. Esto se ha reflejado en la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que se fundó en 1951, y en la que participan en plan de igualdad no sólo los países hispánicos, sino incluso otros, como los Estados Unidos, donde el español tiene más de veinticinco millones de hablantes.

La Asociación de Academias, sin duda, es un hecho de gran importancia para la unidad de la lengua. Sin embargo, sus trabajos, investigaciones y proposiciones tienen muy poca difusión, por lo que difícilmente son conocidos y aceptados. Lo más significativo, en cambio, es que muestra la voluntad de los académicos por mantener la lengua común. Por otra parte, es necesario aún en la actualidad superar el antiguo concepto de regionalismo, mediante el cual el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* señala los mexicanismos, cubanismos o argentinismos, pero no los españolismos, las palabras de uso exclusivo en España.

En enero de 1990 tuve la oportunidad de plantear la necesidad de que se incluyeran españolismos en el *DRAE* en un encuentro con académicos mexicanos en el que participó Manuel Alvar, entonces director de la Real Academia Española. Alvar, como era de esperarse, aceptó la idea, en congruencia con lo que ha escrito. Lo que nos une desde el siglo IX, dice, es “el español, que es trabajo de todos [...] nuestra lengua es un proceso integrador [...] Español es, y lo he dicho más de una vez, ese suprasistema abarcador y unitivo: en Canarias, en América, en Esmirna”.¹⁵ Más adelante, en 1992, cuando se recordó el quinto centenario del encuentro de Europa con América a través de España, escribí sobre lo mismo, y reiteré el planteamiento posteriormente.¹⁶

¹⁵ Manuel Alvar, “Prolegómenos a unas lecciones sobre las lenguas de España”, en M. Alvar (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, Fundación F. Ebert, 1986, pp. 13-14.

¹⁶ Véanse mis artículos “La lengua española en América cinco siglos después”, *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 30, p. 690, y “La lengua española en el quinto 92 y el primer 98”, en *Actas del IV Congreso Internacional de “El español en América”*, del 7 al 12 de diciembre de 1992, tomo 1, Santiago de Chile, Universidad Católica, 1995,

Por supuesto, no he sido el único que lo ha expresado: comparten la idea el ex presidente colombiano Belisario Betancurt¹⁷ y, más recientemente, Juan M. Lope Blanch.¹⁸ Las observaciones de Lope Blanch son muy claras en cuanto a la posición del *DRAE*, y coincido en general con su proposición. En cambio, difiero en la comparación de España frente a toda América.

La lengua común requiere indicar todos los usos divergentes, no sólo de las diecinueve naciones hispanohablantes de América, sino también de España. El *DRAE* indica los regionalismos españoles, pero no los castellanismos en cuanto regionalismos de España, como señalan Lope Blanch y Eugenio Coseriu.¹⁹ En todo caso, eso no sería suficiente. Equivale a que en el español de México no hubiera —en la comparación internacional de la lengua— mexicanismos, sino sólo yucatanismos, veracruzanismos u otros regionalismos. La idea, si se parte de español y no castellano como nombre de nuestra lengua²⁰ es incluir los españolismos considerados como usos limitados exclusivamente a España. Esto implica no seguir comparando España con América como unidad, sino —como he dicho— con los otros diecinueve países. Ésa sería la forma de superar la mentalidad colonial que aún prevalece en algunas consideraciones sobre la lengua española, y se superaría la actitud glosocéntrica que he mencionado antes.

El concepto de españolismo, como el de regionalismo, se debe basar en la comparación de dos países o regiones, y no de un país frente a

p. 493. En abril de 1997 lo expresé en mi ponencia “Televisión internacional, lengua internacional”, leída en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, Zacatecas, México.

¹⁷ En octubre de 1992, durante el Congreso de la Lengua Española que tuvo lugar en Sevilla, lo propuso Belisario Betancurt, ex presidente de Colombia, en una reunión entre amigos, según comentó Juan Gossain en la mesa redonda sobre medios audiovisuales. Betancurt reiteró el planteamiento en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, citado en la nota anterior.

¹⁸ Véase Juan M. Lope Blanch, “Americanismo frente a españolismo lingüísticos”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo XLII, 1995, pp. 433-440.

¹⁹ *Ibid.*, p. 438, muestra que el *DRAE*, en su edición de 1984, sí incluye el concepto de *castellanismo*, para lo propio de Castilla, pero no incluye ejemplos de vocablos específicamente castellanos. Véase, por otra parte, lo que dice Coseriu en su artículo “El español de América y la unidad del idioma”, *I Simposio de Filología Iberoamericana (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990)*, Sevilla, Pórtico, 1991, p. 65: “Si lo que se quiere es una ejemplaridad en lugar de las formas regionales de la lengua común, entonces habría que censurar [...] también los rasgos de hablantes andaluces, extremeños, murcianos, etc. (e incluso castellanos de Castilla) no sólo los del español de América”.

²⁰ He planteado más extensamente esto en “La lengua española en América...”, *op. cit.*, pp. 687 y ss.

un conjunto de naciones. Así lo plantea José Pedro Rona,²¹ quien, entre otras razones, muestra la imposibilidad de que una forma sea un verdadero americanismo, pues tendría que usarse en toda América y no emplearse en ningún lugar de España.

Si se considera lo anterior, en la comparación de México y España, son españolismos palabras como *ordenador* (*DRAE*,²² cuarta acepción), *billete* (en sus cuatro primeras acepciones; en México sólo se usa la quinta: *billete de banco*), *bragas* (primera acepción), *mechero* (cuarta acepción), *jersey* o *bañador* (tercera acepción). En México, para esos conceptos se utilizan, respectivamente, los vocablos *computadora*, *boleto*, *pantaletas*, *encendedor*, *suéter* y *traje de baño*. El *DRAE*, además, da por generales del español —no da indicaciones en otro sentido— palabras de uso “familiar” en España, como *cotillear* (“chismorrear”), o *arramplar* (“llevarse codiciosamente todo lo que hay en algún lugar”) pero, por supuesto, no dicen que son españolismos. Habría que ponerse en la posición de un hispanohablante americano que viaja a Perú, Bolivia o Paraguay. Si lee el diccionario pensará que puede usar esas palabras en cualquier parte y —ciertamente— no parecen usarse en ninguna, salvo en España.

Un diccionario cuya pretensión es la de ser internacional necesita indicar lo propio y lo ajeno, como el *The Oxford English Reference Dictionary*.²³ Allí se lee que *lift* se usa en Gran Bretaña únicamente, frente a *elevator*, que se emplea en los Estados Unidos. Compárense esas dos palabras con *ascensor*, usado en España; y *elevador*, que es la palabra común en México. Por supuesto, si un diccionario es nacional, como el *Diccionario usual del español de México*,²⁴ no tiene por qué marcar los usos del país. En ese diccionario aparecen los mexicanismos que antes cité sin marca regional, porque no lo requiere el ámbito geográfico de la obra. El equivalente en inglés del diccionario mexicano es el *American heritage*,²⁵ donde aparecen *elevator* y *gas* sin marca de re-

²¹ Véase J. P. Rona, “¿Qué es un americanismo?”, en *El simposio de México: actas, informes y comunicaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, pp. 135-148.

²² *Diccionario de la lengua española*, vigésimoprimera edición, Madrid, Real Academia, 1992.

²³ *The Oxford English Reference Dictionary*, Oxford, Oxford University Press, 1995.

²⁴ *Diccionario usual del español de México*, dirigido por L. F. Lara, México, El Colegio de México, 1996. Sin embargo, no aparece *encendedor*, que debería incluirse en la siguiente edición.

²⁵ *The American heritage dictionary of the English language*, tercera edición, Boston y Nueva York, Houghton Mifflin, 1992.

gionalismo y, congruentemente, se indican *lift* y *petrol* como de uso en Gran Bretaña.

Las razones que he expuesto muestran —así lo considero, por lo menos— la necesidad de cambiar de actitud. Si el *DRAE* pretende ser universal hispánico, y no glosocéntrico, requiere indicar junto a los demás regionalismos, los propios: los españolismos. Si lo hiciera, la Real Academia Española beneficiaría, no sólo a la comunidad hispánica, sino a sí misma. De esa forma, la ya larga tradición lexicográfica del *DRAE* le permitiría convertirse en el diccionario fundamental de referencia de la lengua común. Es un compromiso de unidad hispánica que no debe postergarse más tiempo.

Nuevos medios, nuevas soluciones

Un viaje en barco de España a América requería, en el siglo pasado, de varias semanas. Ya en el continente americano, ir de Caracas a Santa Fe de Bogotá era una penosa jornada de varios días. Esa lejanía y el aislamiento de muchas ciudades y pueblos fue lo que, muy probablemente, hizo pensar a los filólogos en la posibilidad de que al español en América le pasara lo que al latín: que se diversificara en varias lenguas. En la actualidad un viaje en avión de Madrid a la ciudad de México se hace en poco más de 10 horas. Es verdad que aún hay aldeas de difícil acceso, pero no están incomunicadas. Los medios de comunicación masiva transmiten en español incluso a los lugares más remotos. Allí la gente tiene, si no televisión, por lo menos una radio de pilas.

La extensión y la unidad del español, en la percepción de un europeo no hispanohablante, puede parecer incluso excesiva, si se compara con las lenguas que, en ese continente, cambian tras unas pocas horas en tren. Al europeo le sorprende que se hable una sola lengua desde el norte de España hasta el sur de Argentina, y de allí siga hasta México y continúe incluso a Los Ángeles, Nueva York, o Chicago, en los Estados Unidos, donde hay más de 25 000 000 de personas de origen hispánico. La unidad actual está garantizada por la facilidad de los viajes, no cabe duda, pero sobre todo por la comunicación internacional que se establece por medio del correo, el teléfono, el fax, las redes de cómputo, la radio y especialmente por la televisión. Este medio, cuyos intereses coincidieron inicialmente con los de los estados nacionales, ha rebasado las fronteras de los países. Por eso requiere una lengua neutra o internacional que sea comprendida por la mayor parte de su auditorio.

La televisión, por su alcance e influencia, se ha convertido en un instrumento esencial para la difusión y la unidad de la lengua. Las investigaciones recientes sobre el español en ese medio han mostrado que el porcentaje de vocablos de uso general hispánico, no marcados como regionalismos, llega en los programas culturales o de noticias de difusión internacional a más del 99%, y esto incluye a los que produce la televisión española. Los responsables de esos programas, los traductores y quienes hacen doblajes, se preocupan por decidir, entre varios sinónimos geográficos, cuál es el más adecuado para el auditorio. Incluso en los Estados Unidos los responsables de Discovery Channel y de CNN en español me han comentado sus preocupaciones ante las decisiones que deben tomar cuando redactan o traducen textos a nuestro idioma. Abel Dimant, jefe de redacción de CNN en español, así me lo dijo recientemente, a través de una carta electrónica:

Debo admitir que una de las partes más difíciles de mi trabajo es decidir qué palabras y expresiones usar o no, considerando la gran variedad en cuanto al empleo del español en los distintos países latinoamericanos [...] No pasa un día en que algún vocablo no sea motivo de debate interno, particularmente porque en nuestra redacción hay representantes de numerosos países latinoamericanos, lo cual ayuda a nuestro propósito de encontrar un lenguaje uniforme, claro, coherente y expresivo.

Todo esto muestra que, por lo menos en América, se tiene conciencia de la variación de la lengua y de la necesidad de tomar en cuenta a los demás países. Por eso en América no se dobla o se traduce al mexicano o al argentino, sino que se buscan las formas, los tonos y los giros que tengan más aceptación en el ámbito continental. En España, en cambio, la situación no parece ser la misma, pues los doblajes y las traducciones se hacen al dialecto castellano,²⁶ el cual, desde el punto de vista demográfico, resulta minoritario frente a las otras variedades de la lengua.

La dialectología tradicional, actualmente interesada por la variación en los centros urbanos, puede ofrecer soluciones, ahora en línea, mediante programas de cómputo. En uno de ellos, *Aduana de palabras*,²⁷

²⁶ Véase, para esto, lo que dice Xosé Castro Roig en su ponencia "El español neutro", tomada de la dirección electrónica: <http://ourworld.compuserve.com/homepages/xose-castro/neutro.htm>

²⁷ El programa se está diseñando bajo mi dirección, en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Los datos que ofrezco fueron tomados de un programa experimental en Basic hecho por H. Ueda, quien es asesor de *Aduana de palabras*. Proviene de los resultados del proyecto *Varilex* (Tokio, Universidad de Tokio, 1993) coordinado por H. Ueda y T. Takagaki, y del cual soy asesor científico.

se podrán detectar las palabras con variación geográfica, junto con su dispersión y su peso demográfico. Por ejemplo, en relación con algunas de las palabras que cité antes, las decisiones son a favor de *encendedor*, que se usa en diecinueve países, con 95.3% de la población, y compite con los sinónimos geográficos *mechero*, español, y también con *yesquero*, *fosforera*, *lighter* y *bricke*. Por otra parte, *traje de baño* se dice en dieciséis países (77.6% de hablantes), y *bañador* sólo en España (10.6% de hablantes); y se emplean además, minoritariamente, *calzoneta*, *malla*, *ropa de baño*, *trusa* y *vestido de baño*. En lo que respecta a *computadora* (diecisiete países, 73.2%), *computador*, *ordenador*, *micro* y *microcomputador*, predomina el primer término sobre los demás. También es más general *suéter* (trece países, 63.8%) que sus sinónimos *pulóver*, *buzo*, *chompa* o *chomba*, *jersey*, *tricota* y *abrigo*.

En cuanto a la pronunciación, la variante que se escucha por la televisión internacional se reduce, en lo esencial, a tres normas generales que he llamado α , β y γ .²⁸ Ninguna de las tres variantes distingue la *y* de la *ll*, ni la *b* de la *v* —igualación antigua en español, por cierto—. Por otra parte, las dos primeras no diferencian la *z* de la *s*; y además la α pronuncia todas las *eses*, como en /sapátos/, mientras que la β aspira en ocasiones las *eses* en posición final de sílaba o de palabra, como en /sapátoh/. Estas dos normas son las mayoritarias en cuanto a número de hablantes, y son las que más se escuchan por televisión internacional. La norma γ , minoritaria en el mundo hispánico, es la única que distingue entre *s* y *z*, como en /zapátos/ y además, como la α , mantiene la *s* en toda posición. La pronunciación de ese tipo se escucha sólo en los programas producidos en España, en dialecto castellano que, como sabemos, no es de uso general en este país. Existen, dentro de cada una de esas normas generales, variantes regionales mayores o menores. No obstante, si uno escucha el lenguaje de la televisión, notará que los actores o los locutores se esfuerzan por evitar las divergencias fonéticas para buscar una pronunciación lo más neutra posible, ya que así aseguran la aceptación de un auditorio más extenso.

En todo caso, más allá de las decisiones a que pudieran llegar los responsables de los medios, lo que importa es que todos los hispanohablantes nos enriquezcamos con la gran variedad que ofrece nuestra lengua. Por eso sería conveniente iniciar la redacción de un diccionario internacional de la lengua española que, además de ofrecer las palabras de todos, incluyera las de cada uno, la variedad de la sinonimia geográfica que, sin duda, además de sorprendernos, nos enriquecería a todos.

²⁸ Véase Raúl Ávila, "Televisión internacional...", *op. cit.*

De esta manera, nuestra aduana de palabras nos diría que las semillas de maíz que al tostarse se abren en forma de flor se llaman, en orden descendente de frecuencia y dispersión, *palomitas*, *pop* o *popcorn*, *pipocas*, *pororó*, *rositas de maíz*, *cabritas*, *canchita*, *cotufas*, *maíz pira* y *pochoclo*. Y nos diría también que en algunos países como Bolivia, se hace diferencia entre *pipocas*, que son pequeñas, y *pasancallas*, que son grandes. Los dos tipos, por cierto, se venden por kilos en las calles, consecuencia natural de la cultura americana del maíz.

La lengua española en la aldea mundial

Cien años después, la lengua española ha rebasado las fronteras de los países hispánicos y ha superado la idea, junto con la preocupación, de que se formaran lenguas nacionales. En la actualidad —como he dicho antes— nuestro idioma se escucha en todo el mundo, y enfrenta otras lenguas y otras culturas. Internacionalmente compite con el inglés, y regionalmente, en América, con las lenguas indígenas, y en España, por citar dos, con el catalán y el vasco.

La inquietud por la influencia de la lengua inglesa es un reflejo de lo que los países anglohablantes representan en cuanto a su fuerza económica y su influencia cultural, hecho que ya se había advertido en 1898. Es verdad que la lengua inglesa es la más internacional en la actualidad. Aparte de eso, su influencia en el español es muy baja. En los programas de noticias de la televisión, de acuerdo con estudios recientes,²⁹ los extranjerismos no llegan a más del 0.035% (menos de cuatro por cada diez mil palabras gráficas) en el recuento de los textos que se recogieron en una muestra estadística.³⁰ En cambio, si uno va a los lugares de turismo internacional o visita tiendas en centros comerciales, los anglicismos suben considerablemente. Las razones económicas, como puede suponerse, condicionan a algunos vendedores. Afortunadamente, quienes uti-

²⁹ Expuse esto en la ponencia “Televisión internacional, lengua internacional”, *op. cit.* Ahí, sin embargo, consideré los porcentajes de vocablos, entradas de diccionario, y no el de frecuencias de palabras gráficas que ahora ofrezco.

³⁰ Sobre una frecuencia total —número de palabras gráficas— de 62 792 de los cinco programas de noticias considerados en la muestra: CNI, ECO, NBC (televisión); Radio Vaticana Hispanoamérica y RV España. En el nivel de vocablos, el porcentaje de extranjerismos sube ligeramente: 0.15%, que corresponde a 18 de un total de 11 945 vocablos. Los extranjerismos fueron, en su gran mayoría, anglicismos: *fast track*, *faul*, *hit*, *look*, *manager*, *nocáut*, *noquear*, *pénalty*, *raid (ride)*, *ranking*, *ring*, *rock*, *rugby*, *set*. También apareció el galicismo *grand prix*. La frecuencia total de todos ellos fue de 22.

lizan la lengua española en los medios tienen una mayor conciencia de su identidad.³¹

En la otra dimensión, la interna, el problema principal de la comunidad hispánica es —en mi opinión— el de las lenguas indoamericanas. No cabe duda de que el nivel de marginación de esos grupos no es comparable con la situación española, donde los catalanes y los vascos tienen fuerza política y lingüística. En América, en cambio, durante toda la época colonial la política fue, con algunos matices, básicamente la de asimilación cultural y lingüística. A diferencia de lo que sucedió con la lengua española y su emancipación, la situación de las lenguas indígenas fue y sigue siendo muy conflictiva. Una consecuencia de eso es que muchas de esas lenguas están en peligro de desaparición.³² Esto muestra que no han sido adecuadas las diferentes políticas lingüísticas que se desarrollan actualmente en diecisiete países hispanoamericanos. A pesar de eso, en todo el continente americano, de Canadá a Argentina, existen cerca de mil lenguas indígenas. De ellas, se considera que se hablan 56 en México; entre esas lenguas están el náhuatl, el maya, el tarasco, el zapoteco, el mixteco, el otomí, el chichimeca y el huasteco; y otras menos conocidas como el tzotzil, el chol, el tzeltal, el cora o el mije.

Esas comunidades minoritarias, siempre sometidas, han vivido durante siglos el acoso a su lengua y su cultura, como lo muestra la carta que transcribo a continuación, escrita en 1956 por un indígena cuyo nombre omito, de un pueblo que tampoco mencionaré, pero que actualmente está en el centro del debate en México.³³ Es necesario recordar —para que no nos sorprenda la redacción de la carta— que una lengua indoamericana es, en relación con el español, tan diferente como el español del cantonés o del swahili:

Represento [a] los habitantes de este lugar donde [les] quitaron su terreno comunal. Fue el día 27 del presente mes que midieron *a* las autoridades, pero hicieron de pedazo[s] y dividieron de cinco parte[s] y *dueños algunos* [algunos dueños] *quedó* [quedaron] sin ter[r]eno [...]

³¹ Para una discusión más detallada del español y del inglés, véase Raúl Ávila, “El español es nuestro y el inglés también”, en *Lengua y cultura*, México, Trillas, 1993, pp. 87-95. En esta investigación menciono que, en el nivel de vocablos, los anglicismos en la lengua hablada de México no llega al uno por mil.

³² Esto se trató extensamente en el simposio al respecto que tuvo lugar en el 49 Congreso Internacional de Americanistas, Quito, Ecuador, del 7 al 11 de julio de 1997.

³³ El texto está manuscrito, en dos páginas. Los nombres reales de las personas fueron cambiados. Las cursivas son mías: indican aspectos gramaticales ocasionados por el sustrato indígena. Entre corchetes añado omisiones o aclaraciones para facilitar la comprensión del texto.

Y no hay dónde puede [puedan] vivir y quitaron su casa, todos los árboles frutales que tiene[n] sembrados, y así iniciaron a llorar porque *dijeron* los empleados que nos ma[n]da *en* la cárcel[1] para asustar, para que no se *van* [vayan] a quejar [a] ninguna parte [...]

El ing. Gómez y Teófilo Gutiérrez y Margarito quiere[n] [a]dueñar[se de] todo el ter[r]eno. Así le *agradézcole* [la] atención, si me puedes [ayudar] a reclamar [...]

Nada más quiero que me *reclamas* que *queda* mismo un ter[r]eno todos los [señores] Martínez, porque es lo mismo: [son] pariente[s]. Además que es su *propio* tierra: allí nació su abuelo y su tatarabuelo.

Voltean el papel [Indicación porque terminó la página. Al reverso:]
Seguridades de mis respetos [siguen 4 firmas y 11 huellas digitales]

Esos problemas, antiguos y renovados, se mantienen hasta la actualidad. Quizá por eso el 1 de enero de 1994 surgió un movimiento indígena en Chiapas, México. Desde el “corazón olvidado de la patria”, los “más pobres de todos los pobres”, como dicen los comunicados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, han sabido utilizar la lengua española —su segunda lengua— para comunicarse con el mundo a través de los medios masivos, sobre todo mediante la *www*, la red mundial de internet, para mantener su lucha. Como ellos dicen, “nuestra voz empezó a caminar desde hace siglos y no se apagará nunca más”. Y esa voz se expresó en un comunicado, reconocida incluso por Octavio Paz en cuanto a su calidad literaria, que no puedo dejar de citar, así sea en fragmentos:³⁴

Hemos tenido conocimiento de la formalización del “perdón” que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? [...] ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos? ¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que durante años y años se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? [...] ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte “natural” [...]? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada [...]? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? [...] ¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

³⁴ Publicado el 21 de enero de 1994 en el periódico *La Jornada*; también apareció en la revista semanal *Proceso*, ambos de la ciudad de México.

Quizá por esto algunos investigadores mexicanos escribieron antes, en relación con la lengua y la cultura indígenas, que los grupos en el poder “se han incautado los valores históricos de esos pueblos para, a partir de ellos, construir la historia nacional”,³⁵ sin reconocer los derechos de esos pueblos a una vida mejor. Por otra parte, la educación, que se propone bilingüe y bicultural en prácticamente todos los países americanos con lenguas indígenas, ha resultado ser, como dice una lingüista, “muy poco bilingüe y menos bicultural”.³⁶ Por eso aún en la actualidad las lenguas indígenas enfrentan una situación de desprecio y desvaloración por parte de la mayoría de los hispanohablantes, algunos de los cuales, por lo menos hasta antes del surgimiento del EZLN, aún pensaban que México era un país monolingüe.

Una nueva comunidad hispánica

El año de 1898 debe considerarse, a propósito de este primer centenario —como he dicho— el año del principio de una nueva comunidad de naciones hispanohablantes. José Luis Abellán ha señalado que ese año no sólo implica un cambio en las relaciones internacionales, sino “el umbral de una reacción ideológica contra la filosofía que amenazaba con dominar el planeta desde la más rigurosa unidimensionalidad”.³⁷ Estas palabras, referidas a lo que sucedió hace un siglo, tienen vigencia en la actualidad, cuando se plantea la idea del pensamiento único en la aldea mundial. Por eso siguen siendo actuales las palabras de Rubén Darío, quien hizo una advertencia dirigida a quienes anteponen al espíritu los valores de las finanzas y la fábrica.³⁸ Las ideas de Darío, compartidas por José Martí, me llevan a retomar el pensamiento de José Enrique Rodó, quien ya en 1905 hablaba de la magna patria formada por la “comunidad del origen, de la tradición, de las costumbres”.³⁹ El

³⁵ Salomón Nahmad, “Los quinientos años de dominación y colonialismo”, *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 30, 1992, p. 660.

³⁶ Yolanda Lastra, *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*, México, El Colegio de México, 1992, p. 467.

³⁷ J. L. Abellán, “Modernismo: Ariel como símbolo”, ponencia en el seminario “El 98 iberoamericano”, organizado en El Colegio de México, del 6 al 8 de noviembre de 1996. Abellán considera además otros aspectos del modernismo y el 98 cuya discusión está fuera de mis propósitos en este texto.

³⁸ Rubén Darío, “El trinfo de Calibán”, en *Obras completas*, tomo IV, Madrid, A. Aguado, 1955, pp. 569-576 y “El crepúsculo de España”, *ibid.*, pp. 576-578.

³⁹ José Enrique Rodó, “Magna patria”, en E. Rodríguez Monegal (ed.), *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1953, p. 610.

pensamiento de Rodó siempre incluyó a España, a la España niña que volvería a crecer y a florecer, y al idioma compartido:

Yo he creído siempre que, mediante América, el genio de España, y la más sutil esencia de su genio, que es su idioma, tienen puente seguro con que pasar sobre la corriente de los siglos [...] La casa lejana, de donde viene el blasón esculpido al frente de la mía, ha de permanecer siempre en pie, y muy firme y muy reverenciada.⁴⁰

Sus sentimientos acerca de España y la lengua, por cierto, no son casuales. Reiteradamente piensa en los orígenes, en la aceptación del pasado y en el genio del idioma español. Al respecto, Rodó escribió en 1915 lo siguiente:

La emancipación americana no fue el repudio ni la anulación del pasado, en cuanto éste implicaba un carácter, un abolengo histórico, un organismo de cultura, y para concretarlo todo en su más significativa expresión: un idioma. La persistencia invencible del idioma importa y asegura la del genio de la raza, la del alma de la civilización heredada, porque no son las lenguas humanas ánforas vacías donde puede volcarse indistintamente cualquier sustancia espiritual, sino formas orgánicas inseparables del espíritu que las anima y se manifiesta por ellas.⁴¹

Recordemos con Rodó que una lengua refleja la historia de los pueblos que la han hecho. El español, en su camino del norte de España al extremo sur de América, se nutrió con las palabras de muchos pueblos. Así se llenó la lengua de historia y de palabras de todos los pueblos por donde pasó. Así fue aprendida, recreada y enriquecida: por eso es propiedad de todos.

Recordemos también que, antes de la independencia de las naciones americanas, todos éramos paisanos. Debemos seguirlo siendo por medio de la lengua y la literatura españolas que, como el arte, no tienen fronteras. Por eso no habría que preguntarse de dónde son Rafael Alberti, Luis Cernuda o Emilio Prados; Mariano Azuela o Martín Luis Guzmán; Tito Monterroso o Miguel Ángel Asturias; Rómulo Gallegos, Jorge Luis Borges y Julio Cortázar; Mario Vargas Llosa, Isabel Allende o Guillermo Cabrera Infante. ¿Son españoles, mexicanos, guatemaltecos, venezola-

⁴⁰ J. E. Rodó, "La España niña" [1911], en E. Rodríguez Monegal (ed.), *ibid.*, p. 721.

⁴¹ Publicado en *El diario español*, 12 de octubre de 1915; tomado de sus *Obras completas*, p. 1149.

nos, argentinos, peruanos, chilenos, cubanos? Su nacionalidad no importa: son nuestros —de todos nosotros—, porque escribieron para todos nosotros. Eso es lo único que importa.

“Siempre la lengua fue compañera del Imperio”, dijo Nebrija en la conocida frase referida al imperio romano, y cuyo final pocas veces se menciona: “de tal manera lo siguió, que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de entrambos”. Habrá que evitar ese final reinventando una nueva comunidad en este primer centenario. Por eso es necesario buscar, para el florecimiento de nuestra antigua lengua, ahora enriquecida y emancipada, la participación equitativa de cada una de las naciones que la hablan. Dentro de ese esfuerzo se requiere, además, desarrollar una nueva actitud que considere como propios los problemas de todos. Así podremos enfrentar, en el contexto mundial, la imposición de otras lenguas. A la vez, será necesario, si deseamos superar la contradicción, evitar la imposición de nuestra lengua a las minorías nacionales. Para empezar, así sea por las palabras, habrá que recuperar el nombre de América para todos los países del continente y evitar así que uno solo, quizá porque carece de nombre propio,⁴² se lo apropie. Para evitarlo convendría que distinguiéramos entre Hispanoamérica y Angloamérica.

El primer centenario del 98 debe ser recordado en todos los países hispánicos. Si se ha de celebrar desde el optimismo, es necesario superar la antigua mentalidad colonial y la estrecha geometría que sólo incluye a España y a las antiguas colonias que pasaron a formar parte de la nueva comunidad en ese año. Debemos incluirnos todos, por nuestra propia voluntad y no por decisiones limitadas. El horizonte es mucho más amplio. Habrá que impulsar ahora la idea de la lengua y la patria extendida, la magna patria, que mencionaba Rodó. Por eso es necesario retomar lo expresado por Octavio Paz y volvernos, en este primer centenario, ciudadanos de la lengua española y, con ella, de la nueva comunidad hispánica, esa comunidad que construimos cada día cuando habla-

⁴² Mis palabras reproducen casi textualmente las de J. M. Lope Blanch, escritas en su artículo “Latinoamérica, iberoamérica, hispanoamérica”, en *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, Veracruz, México, del 11 al 16 de abril de 1993*, México, UNAM, 1996, p. 728. En este esclarecedor artículo, Lope Blanch diferencia entre *Angloamérica*, que incluye a los Estados Unidos y la mayor parte de Canadá; e *Hispanoamérica*, para los países hispanohablantes de América, proposición que utilizo a continuación en mi texto. Por mi parte he usado siempre Hispanoamérica en ese sentido. Sin embargo, algunos españoles incluyen a España dentro del término, para lo cual digo siempre “Hispanoamérica y España”.

mos y escribimos en español, cuando conversamos con un desconocido cuyas palabras no lo son, pues las conocemos y las decimos: esas palabras son nuestras, de todos nosotros.

Recibido en marzo de 1998

Revisado en julio de 1998

Correspondencia: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios/El Colegio de México/Camino al Ajusco 20/Pedregal de Santa Teresa/C.P. 10740/tel. 449 3000 (ext. 4028)/fax 645 0464/e-mail ravila@colmex.mx